



## Asamblea General

Distr. general  
5 de noviembre de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados 63° período de sesiones

#### Acta resumida de la 665ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes, 5 de octubre de 2012, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Knutsson (Suecia)

### Sumario

Elección de la Mesa

Aprobación del informe del 63° período de sesiones del Comité Ejecutivo

Clausura del período de sesiones

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

#### **Elección de la Mesa**

1. **La Sra. Farani Azevêdo** (Brasil) propone a la Sra. Arango Olmos (Colombia) para el cargo de Presidenta.
2. **El Sr. Mulrean** (Estados Unidos de América) y el **Sr. Gallegos Chiriboga** (Ecuador) respaldan la propuesta.
3. *Por aclamación, la Sra. Arango Olmos (Colombia) queda elegida Presidenta.*
4. **La Presidenta** dice que hay un debate en curso en el Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, a quienes corresponde por turno designar al Vicepresidente. Así pues, propone que se posponga por dos semanas la elección del Vicepresidente y se devuelva el asunto a ese Grupo de Estados.
5. *Así queda acordado.*
6. **La Sra. Ighil** (Argelia) propone al Sr. Boukili (Marruecos) para el cargo de Relator.
7. **La Sra. Hanlumyuang** (Tailandia) respalda la propuesta.
8. *Por aclamación, el Sr. Boukili (Marruecos) queda elegido Relator.*

#### **Aprobación del informe del 63° período de sesiones del Comité Ejecutivo**

(documento sin signatura distribuido en sesión)

9. **La Sra. Hanlumyuang** (Relatora), presenta el proyecto de informe sobre el 63° período de sesiones y dice que en las secciones I y II se expone un panorama general del período de sesiones. En la sección III figuran los proyectos de decisión negociados y aprobados por el Comité Ejecutivo, a saber: las decisiones sobre el presupuesto revisado para 2012-2013, la participación de las organizaciones no gubernamentales en la labor del Comité Ejecutivo, el programa de trabajo del Comité Permanente en 2013, la participación de observadores y el programa provisional del 64° período de sesiones. En el proyecto de informe figuran también anexos en que se enumeran las decisiones adoptadas por el Comité Permanente en 2012 y el resumen del debate general preparado por la Presidencia. Tras su aprobación, el informe se transmitirá a la Tercera Comisión como adición del informe anual del Alto Comisionado.
10. *Queda aprobado el informe del 63° período de sesiones del Comité Ejecutivo.*

#### **Clausura del período de sesiones**

11. **El Sr. Guterres** (Alto Comisionado) dice que el ACNUR enfrenta varios dilemas, aparentes o reales, muchos de ellos mencionados por miembros del Comité Ejecutivo en el 63° período de sesiones. A diferencia de lo que generalmente se cree, el ACNUR no tiene que elegir entre fortalecer su respuesta de emergencia o invertir en las soluciones a las situaciones prolongadas. Sin embargo, tiene que encontrar un término medio entre ambas, teniendo presente que las soluciones se pueden posponer en el caso de las situaciones prolongadas, pero no en las emergencias. A fin de encontrar ese término medio, es preciso que los asociados para el desarrollo, así como los humanitarios, participen en las soluciones. De ahí la necesidad de la Iniciativa de Soluciones de Transición, en la que los Estados miembros también desempeñan un papel crucial ayudando a que las organizaciones humanitarias y los actores para el desarrollo colaboren en las primeras fases de las crisis de refugiados y proporcionando apoyo a las comunidades de acogida y soluciones a los refugiados. El ACNUR no solo tiene que actuar en las primeras fases sino también permanecer alerta para encontrar soluciones que requieren impartir lo antes posible educación y formación profesional a fin de evitar crear una dependencia.

12. En las situaciones de emergencia, otro dilema aparente es hacer una elección entre las actividades encaminadas a salvar vidas y las de protección básica. Una vez más, la única solución es llevar a cabo ambos tipos de actividades. Poner fin al reclutamiento de jóvenes por grupos armados, garantizar el carácter civil y humanitario del asilo o prevenir y reaccionar ante la violencia sexual o de género son tareas tan importantes como el abastecimiento de agua y medicamentos. Cuando los recursos son escasos, hay que crearlos; es inconcebible elegir entre salvar vidas y proteger a las personas.

13. Muchas delegaciones han mencionado el dilema de si dar o no prioridad a los refugiados, los desplazados internos o los repatriados. El ACNUR tiene el mandato de asistir al refugiado cuando un Estado es incapaz de responder plenamente ante el problema que plantean los refugiados. Cuando es posible, el ACNUR coopera con los Estados para coordinar las respuestas en materia de refugiados, pero cuando no existe otra alternativa, se encarga de intervenir en última instancia.

14. Los Estados se ocupan principalmente de los desplazados internos, mientras que el ACNUR desempeña el papel que se le asigna con arreglo al enfoque de gestión por grupos. Sin embargo, el criterio primordial al decidir cómo asignar los recursos y atender a las personas que caen dentro del ámbito de responsabilidad del ACNUR es que los refugiados, los repatriados y los desplazados internos son todos ellos personas con la misma dignidad.

15. El ACNUR a veces enfrenta dilemas complejos al intentar tanto proporcionar protección y asistencia en entornos de gran inseguridad como velar por la seguridad del personal. Si bien la seguridad del personal siempre es prioritaria, es imposible la protección contra todos los riesgos. A fin de ayudar a crear las condiciones que permitan la permanencia del personal en situaciones de conflicto, el ACNUR se adhiere a los principios de imparcialidad, neutralidad e independencia y toma contacto con las partes para explicar que su función nada tiene que ver con las causas del conflicto. Dicho esto, las situaciones en que se considera a los trabajadores humanitarios como objetivos legítimos son sumamente difíciles de manejar y a veces son inevitables las opciones dramáticas.

16. Resulta problemático conservar la autonomía del espacio humanitario en algunas misiones integradas y en otras formas de cooperación entre civiles y militares. En las operaciones de mantenimiento de la paz, en las que no hay paz que mantener y los pacificadores se convierten en partes en el conflicto, las Naciones Unidas no deberían adoptar la fórmula de una misión integrada. Sin embargo, si se elige esa fórmula, debe aplicarse solo en el plano de los debates y consultas sobre la estrategia. El ACNUR ha enfrentado este dilema en varias crisis en todo el mundo; en caso de duda, la conservación del espacio humanitario deber seguir siendo la consideración primordial.

17. Otro dilema para el ACNUR es mantener una estructura central ligera con unas operaciones sobre el terreno muy descentralizadas y una dirección y una supervisión estratégicas claras. Las organizaciones solo son eficaces si tienen capacidad suficiente sobre el terreno y si proporcionan su ayuda lo más cerca posible del lugar de actuación. El ACNUR, por tanto, ha descentralizado varias funciones y fortalecido su capacidad en la sede en las esferas de la supervisión, el control de programas, la gestión financiera, la protección y en varias esferas técnicas. Esas medidas son un requisito previo para elegir los asociados correctos, supervisar sus actividades y crear las mejores sinergias posibles. Crear una estructura central ligera puede liberar fondos para las actividades de protección del ACNUR.

18. Otro de los dilemas que a veces tiene que enfrentar el ACNUR es el de mantener la integridad de su mandato e integrar al mismo tiempo los mecanismos de coordinación interinstitucional. El mandato del ACNUR es muy claro, pero la organización por sí sola no puede ejecutarlo. Las asociaciones en el seno del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad humanitaria son necesarias y tienen éxito si se han instaurado previamente

mecanismos para la coordinación, el intercambio de información y la participación estratégica de todos los interesados.

19. Hay que enfrentar esos dilemas tomando como base varios principios rectores. El primero es que las necesidades, los derechos y la dignidad de las personas deben estar presentes en la base de todas las decisiones. El segundo es la importancia de las asociaciones. El tercero es que todas las decisiones deben tomarse en el marco de la responsabilidad ante las personas de las que se ocupa el ACNUR, sus asociados y los Estados miembros. Sin embargo, el personal seguirá encontrándose en situaciones de una complejidad tal que ningún modelo podrá ser la solución óptima. Necesitará recurrir a sus propios recursos y a un profundo conocimiento de la situación para poder encontrar las soluciones.

20. *Tras el intercambio habitual de cortesías, la **Presidenta** declara clausurado el 63º período de sesiones del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.*

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*